

Fecha: 27-05-2025
 Medio: La Prensa Austral
 Supl.: La Prensa Austral
 Tipo: Noticia general

Pág.: 5
 Cm2: 318,4

Tiraje: 5.200
 Lectoría: 15.600
 Favorabilidad: ☐ No Definida

Título: En marcha sumarios por fraude en uso de licencias médicas en 18 instituciones de Magallanes

Aún no se conocen cuántos funcionarios son

En marcha sumarios por fraude médicas en 18 instituciones

» Desde el Servicio de Educación Pública se aseguró que entre los casos detectados no se encuentra el organismo. Mientras que Enap indicó que parte de los casos referidos correspon-

Este lunes se pusieron en marcha los sumarios administrativos en todos los ministerios y servicios públicos para esclarecer responsabilidades en el uso fraudulento de licencias médicas, tras un informe de la Contraloría General de la República que reveló irregularidades en el sistema.

Un total de 18 instituciones regionales aparecen en el consolidado liberado por la Contraloría, correspondiente a las entidades a las que pertenecían los 25.078 funcionarios públicos que salieron de Chile en 2023 y 2024, pese a estar con licencia médica.

Estas casi dos decenas de instituciones regionales suman 1.400 licencias médicas involucradas en esta presunta irregularidad. En ellas figuran funcionarios de municipalidades, corporaciones, servicios de salud, el gobierno regional, entre otros organismos. A estos datos aún falta agregar el desglose regional de los ministerios y de servicios como Junji, Integra y Conaf.

La Prensa Austral contactó a estas instituciones para conocer



El Servicio Local de Educación Pública no registra ninguna licencia cuestionada en la administración central en Punta Arenas, aunque el organismo figura en el puesto 25 del listado a nivel nacional con 227 licencias, concentradas en trabajadores de la educación.

el número de funcionarios que serán sumariados.

Desde la mayoría se con-

tó que aún se encuentran realizando el cruce de datos para determinar el número exacto de

» Diputado Matheson exige denunciar mal uso de licencias médicas en el sector público

El diputado Christian Matheson emplazó a los jefes de servicios públicos a denunciar ante la Contraloría General de la República y el Ministerio Público los casos de funcionarios que utilicen licencias médicas de manera fraudulenta, especialmente tras revelarse que 5.980 trabajadores del Estado en la región viajaron al exterior mientras estaban haciendo uso de una licencia médica.

El parlamentario recordó que el Artículo 64 del Estatuto Administrativo obliga a las autoridades a tomar medidas ante estas irregularidades. "No denunciar

constituye una infracción al deber funcionario y expone a los jefes a sanciones", advirtió. Además, calificó estos actos como un "quebrantamiento a la probidad", ya que los funcionarios anteponen intereses personales al bien común.

Matheson también apuntó a los médicos que otorgan licencias falsas: "La Fiscalía debe investigar estos casos. Si no lo hace, sería cómplice de fraude al fisco".

El llamado incluye al Consejo de Defensa del Estado (CDE) y a Contraloría para que exijan la devolución de fondos públicos mal utilizados.